

Señores Sesión del día 15 de Marzo de 1918

Beller En la ciudad de Salamanca a quince de marzo de  
P. Cardenal mil novecientos diez y ocho, se reunieron los tres de es-  
Capdevila ta Corporación anotados al margen bajo la presiden-  
Estefanía cia del primero y con asistencia del infrascrito secre-  
Turulo tario.

Pablos Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Mirat Acto seguido tomó la palabra el Sr. Presidente para exponer el objeto de la sesión o sea acordar todo lo relativo al otorgamiento de la escritura de emisión del empréstito de la Cámara y despacho ordinario de asuntos. Sobre la primera cuestión se acuerda ratificar <sup>y cumplir</sup> en un todo las condiciones del <sup>empréstito</sup> misma conforme al proyecto que, aprobado por esta Corporación en la sesión celebrada el día ocho de enero del corriente, fué definitivamente aprobado y autorizado por la Dirección Gral de Comercio, en cuyas condiciones son: emisión de trescientas cincuenta obligaciones <sup>hipotecarias</sup> a cien pesetas cada una, formando un total de treinta y cinco mil pesetas; serán emitidas a la par y al portador; devengarán un interés de cuatro y medio por ciento, pagadero por semestres en el local de la Cámara. Estas obligaciones se irán amortizando, mediante sorteos, en la forma que permitan los recursos de la Cámara, pero siempre dentro de un plazo máximo de veinte años. Se faculta al Sr. Presidente para otorgar la escritura y emisión de obligaciones. Respecto al despacho ordinario de asuntos se acordó conceder facultades al pleno para invitar al acto de la inauguración de la Casa de la Bierra a cuantas personas, ya por los actos que desempeñan o por su competencia económica, puedan realzar dicho acto.

Se designa al Sr. Ibáñez para que informe a la Cámara sobre el cuestionario que, acerca de pro-

temas económico-sociales, ha tenido a bien enviar a esta Corporación du. Fernando G. Nieto.

A propuesta del Sr. P. Lardenal se acordó oficiar dando las gracias a todas cuantas personas hagan donativos para las obras y mobiliario de la Casa de la Tierra, y que se haga constar en acta el nombre de las personas que hayan hecho, y en lo sucesivo hagan, dichos donativos. Conforme a dicho acuerdo los donantes, hasta el día de la fecha son los siguientes: Dn. Jacinto Várquez de Parra; setecientos pts. Excmo Sr. Marqués de la Mina; cien pts. Excmo Sr. Marqués de Albayda; cien pts. Excmo Sr. Duque de Medinaceli; doscientas cincuenta; Excmo Sr. Marqués de Villa-Alcázar; doscientas cincuenta, idem.

Por último, después de corta discusión acerca del arrendamiento de locales de la Casa de la Tierra, se acordó, a propuesta del Sr. Capdevila, anunciar en los periódicos locales el arriendo de habitaciones, y resolver después la Cámara según las proposiciones más ventajosas.

Acto seguido levántase la sesión de la que expido la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que certifico como Secretario.

Juan P. P. P.

Señores

Sesión del día 30 de marzo de 1918

Geller En la ciudad de Salamanca, treinta de marzo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los Sres de esta Corporación anotados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia del in-

Redondo Escrito Secretario

Marcos Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

G. Martín Acto seguido, el Sr. Presidente consueto a la Cámara y Villalobos al asesor-Secretario que, publicado el nuevo Reglamento de Cámaras, si sería procedente registrarse por él o por Capdevila